público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 200099225; perteneciente a CALVA AGUIRRE FRANCISCO DANIEL
-393

LIBRETAS EXTRA VIADAS

El Banco del Progreso comunica al público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000111613; perteneciente a ILDA DEL CARMEN DAVILA
-394

LIBRETAS EXTRA VIADAS

El Banco del Progreso comunica al público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000201743; perteneciente a ORLANDO HERNAN CARRION ALVARADO
-395

LIBRETAS EXTRA VIADAS

El Banco del Progreso comunica al público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 1440829; perteneciente a MARIA ISABEL AJILA
-396

LIBRETAS EXTRA VIADAS

El Banco del Progreso comunica al público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000213158; perteneciente aNANCY CECILIA TORRES
-397

LIBRETAS EXTRA VIADAS

El Banco del Progreso comunica al público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000274754; perteneciente a VILLAREAL MALDONADO FREDDY MAURICIO
-398

LIBRETAS EXTRA VIADAS

El Banco del Progreso comunica al público en general el extravío de la Libreta de Ahorros N° 200017364; perteneciente a BARRAGAN CRUZ ANGELICA PIEDAD
-399

BANCO CENTRAL

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 992815, Valor S/ 476.330,00 de la cuenta corriente N 0112322-3, correspondiente a REMUNERACIONES, Beneficiario ALDAZ FUENTES ROBERTH
-969

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 006803, Valor S/ 393.445,00 de la cuenta corriente N 0112190-4, correspondiente a COLEGIO BENITO JUAREZ, Beneficiario PACHECO HUGO
-970

16 ENE 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO AL CANTON RUMIÑAHUI Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CHEMEQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "CHEMEQUIPO INDUSTRIAS CIA. LTDA." cambió su domicilio de la ciudad de Quito al cantón Rumiñahui y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón Quito el 5 de octubre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 94.1.1.1.3580 de 28 Dic. 1994.

Quito, 28 Dic. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/419

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "MINERALES SANDA MISANDA S.A."

Se comunica al público que la compañía "MINERALES SANDA MISANDA S.A." aumentó su capital en S/ 3'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 21 de septiembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 94.1.1.1.3402 de 15 Dic. 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04 de enero de 1995.
El capital actual de S/ 5'000.000,oo está dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,oo.

Quito 11 de enero de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/417

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 039365; Valor S/ 165.700.00;de la cuenta corriente N° 0112055-9; correspondiente a DIRECCION DE TRANSITO.; Beneficiario; COMERCIAL ARABAL

963

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 006866; Valor S/ 532.463.00,de la cuenta corriente N° 0112177-1;correspondiente a COLEGIO FEM. EXP ESPEJO; Beneficiario; I.E.S.S

-964

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 032826; Valor S/ 217.400.00,de la cuenta corriente N° 0131053.1; correspondiente a COMISION DE SERVICIOS EMETEL-R1; Beneficiario; GUTIERREZ OLIVO EDWIN ALFONSO

-965

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 23479; Valor S/ 55820-5 - 01820018; correspondiente a PAGOS VARIOS; Beneficiario. EDIMPRES S.A

-966

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 013675; Valor S/ 1'164.091 00;de la cuenta corriente N° 0111006-3;correspondiente a PAGO DE F/1 NA04180; Beneficiano, EDIMPRES S.A.

-967

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 003849; Valor S/ 328.318.00; de la cuenta corriente N° 0112148-2; correspondiente a COLEGIO NACIONAL MIXTO TARQUI; Beneficiario;LCDO. HUGO LEON

-968

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 149548; Valor S/ 60.149,00;de la cuenta corriente N° 1110568; correspondiente a DIREC. PROV. DE EDUCACION DE PICHINCHA; Beneficiario; SANCHEZ ZUÑIGA MARIA EST

-969

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 012782; Valor S/ 8'179.317.00;de la cuenta corriente N° 0112023-7; correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA F.T.; Beneficiario; LOXFOR

-970

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 138878; Valor S/ 289.261,00;de la cuenta corriente N° 0111056-8; correspondiente a DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION; Beneficiario: BALLADARES MENESES ELIZA

-971

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° TE574472; Valor S/ 719.243,00;de la cuenta corriente N° 0112358-7;correspondiente a INEFAN; Beneficiario; MONTENEGRO LOPEZ MATILDE MAGDALENA

-972

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 001978; Valor S/ 538.165,00;de la cuenta corriente N° 0112646-5, correspondiente aAGROINDUSTRIAS DEL EJERCITO; Beneficiario; MARTINEZ G. TULIA

-973

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuadorel cheque N° 001722; Valor S/ 4'000.000.00,de la cuenta corriente N°0112772-9,correspondiente a GEAA-13 "CABO QUIROZ"; Beneficiario; TNTE. CASTILLO DIEGO

-974

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco Central del Ecuadorel cheque N° 002129; Valor S/. 756.920.00;de la cuenta corriente N°01110022, correspondiente a ARCHIVO BIBLIOTECA DE LA FUNCION; Beneficiario; EFREN, CUENCA CUENCA

-975

FILANBANCO

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

Firmado en blanco

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 1064906 . Inicial 21965 final Valor 138.000,00

-894

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

En blanco

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 10283680 por haber sido sustraido. Inicial 04 final 04 Valor S/V

-895

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

Firmado en blanco

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 559011689 por haber sido sustraido. Inicial 88 final 90 92 Valor

-896

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

En blanco

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 21200834 . Inicial 136 final 140 Valor

-897

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros Nº803001631 perteneciente a BYRON GUSTAVO ACOSTA HEREDEI

-898

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros Nº 5430069600 perteneciente aFRNANDO ZAMBRANO

-899

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros Nº5430156049 perteneciente a ALBERTO CASAMEN

-900

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

En blanco

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 21062172. Inicial 1311 final 1320 Valor

-158

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

En blanco

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 22751027 por haber sido sustraido. Inicial 000072 final Valor

-159

QUEDA ANULADO

Anulación de Formulario de Cheques

Por orden del girador se va a proceder a anular los formularios de cheques de la Cta Cte. No 22703391 por haber sido sustraido. Inicial 367 410 final Valor

-160

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros Nº 170491769 perteneciente a OLGA FRANCO MERA

-161

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros Nº 170216121 perteneciente a VILLAMAR FANNY

-162

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros Nº8030031440 perteneciente a NOBOA FRANCISCO

-163

QUEDA ANULADO

Anulación de formularios de cheques:

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No.2086982 por haber sido Sustraido. Inicial 1601-1660 Final 1603 Valor

-947

QUEDA ANULADO

Anulación de formularios de cheques:

En blanco

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No. 10270006 Inicial 050 051. Final Valor.

-948

QUEDA ANULADO

Anulación de formularios de cheques:

Firmado en blanco

Por orden del Comisario se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) del Cheque (s) de la Cta Cte. No.2189334 por haber sido Perdido. Inicial 249 Valor 0,00

-949

QUEDA ANULADO

Anulación de formularios de cheques:

en blanco

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No.2157395 por haber sido Sustraido. Inicial 224 Final 227 Valor 0,00

-950

QUEDA ANULADO

Se comunica que el FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros 1704992129 perteneciente a MARIA DEL CARMEN ASIMBAYA

-951

QUEDA ANULADO

Anulación de formularios de cheques:

Firmado en blanco

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No.240424-9 por haber sido Perdido. Inicial 005237 Valor

952

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO AL CANTON RUMIÑAHUI DE LA COMPAÑIA "CHEMEQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "CHEMEQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA." va a proceder a cambiar su domicilio de la ciudad de Quito al cantón Rumiñahui, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito el 5 de octubre de 1994.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis dias contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 4 Nov. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/988

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

E X T R A C T O

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ARRENDADORA MERCANTIL BANPOPULAR S.A.

1.- LUGAR, FECHA Y NOTARIO ANTE QUIEN SE OTORGO:
En Quito, el 21 de noviembre de 1994, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines.

2.- NOMBRE, NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LOS OTORGANTES:
Comparecen a la celebración de la escritura pública la señora Susana Serrano, en su calidad de Representante Legal y Gerente General de la compañía Arrendadora Mercantil BANPOPULAR S.A., de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Quito.

3.- PRESENTACION DE OPOSICION AL CAMBIO DE DENOMINACION:
En razón de dicha escritura pública y en cumplimiento de los artículos 33 y 86 de la Ley de Compañías, y, en vista de que se cambia de denominación de "Compañía Arrendadora Mercantil Banpopular S.A. a la de "Leasing Atlantico S.A. LEASATLANTIC", se ordena la publicación de este extracto, por tres dias consecutivos, para efectos de la oposición de terceros, a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, en el mismo término, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Bancos. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Bancos con el escrito de oposición, la Superintendencia de Bancos procederá a la aprobación e inscripcion del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 29 de noviembre de 1994.

DRA. MARIA ANTONIETA PONCE POSSO
SECRETARIA GENERAL

la/103